

72  
deberíamos a dho Sr Dn Juan Guillermo, quien este 7<sup>to</sup> Ayuntamiento en vista de los citados docum<sup>tos</sup> dio la posesion de la  
Vasa de Alcalde Mayor de esta Villa en el expresado  
dia; y pasa que todo consta de Mandato del Consejo, Justicia y Regim<sup>to</sup> de esta Villa de Yecla, damos el presente que signamos y firmamos en ella en el citado  
dia veinte y ocho de Marzo de mil setecientos noventa  
y uno

Juan<sup>Lo</sup> Joseph  
Flores

Pasqual

Ma<sup>ta</sup>  
Coxalany

